



ACTA 010 de 2020

SESIÓN VIRTUAL

FECHA: 10 de junio de 2020

ASISTENTES:

Julio César Carrillo Escobar:	Director Escuela de Matemáticas.
Jorge Enrique Fiallo Leal:	Coordinador de Programas de Posgrado.
Javier Enrique Camargo García:	Representante de profesores.
Jhean Eleison Pérez López:	Representante de grupos de investigación.
Arnoldo Rafael Teherán Herrera:	Representante de grupos de investigación.
Tulia Esther Rivera Flórez:	Representante de los programas autofinanciados.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta No. 009 de 2020.
2. Maestría en Matemáticas
3. Especialización en Estadística
4. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Se da lectura y se aprueba el acta No. 010 de 2020

2. Maestría en Matemáticas

2.1 Cambio de título de trabajo de grado

Se recibe comunicación del profesor Hector Edonis Pinedo Tapia, informando que, el título del trabajo de grado que inicialmente se tituló "Sobre anillos épsilon-fuertemente graduados" se modificó y ahora se titulará "Sobre anillos fuertemente graduados y epsilon-fuertemente graduados", este trabajo es desarrollado por el estudiante de Maestría en Matemáticas, Luis Augusto Martínez Sánchez (2198565).

Concepto: Aprobado.

2.2. Propuesta de trabajo de investigación



Se recibe la propuesta de trabajo de investigación titulada “Sobre anillos fuertemente graduados y epsilon-fuertemente graduados”, presentada por el estudiante de Maestría en Matemáticas, Luis Augusto Martínez Sánchez (2198565) y dirigida por el profesor Hector Edonis Pinedo Tapia. Se solicita al Comité Asesor de Programas de Posgrado, la designación de los evaluadores.

Concepto: El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas el nombramiento del profesor Dirceu Bagio de la Universidade Federal Santa Maria (Brasil) y el profesor Alexander Holguín Villa de la Universidad Industrial de Santander, como evaluadores de la propuesta de trabajo de investigación.

Se recibe la propuesta de trabajo de investigación, titulado “Acciones de Grupos Profinitos en espacios Profinitos”, presentado por el estudiante de Maestría en Matemáticas, Andrés Yamith Villamizar Tarazona (2198568) y dirigida por el profesor Hector Edonis Pinedo Tapia. Se solicita al Comité Asesor de Programas de Posgrado, la designación de los evaluadores.

Concepto: El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas el nombramiento del profesor Javier Enrique Camargo García de la Universidad Industrial de Santander y el profesor Julio César Hernández Arzusa de la Universidad de Cartagena, como evaluadores de la propuesta de trabajo de investigación.

3. Especialización en Estadística

3.1 Plan de trabajo de grado

Se recibe el plan de trabajo de grado titulado “Análisis factorial exploratorio, confirmatorio y teoría de respuesta al ítem, con datos categóricos para el estudio de instrumentos de medición en psicología: una comparación entre técnicas”, desarrollado por la estudiante de Especialización en Estadística, Elda Carolina García Tobo (2188709) y dirigida por el profesor Henry Sebastián Rangel Quiñonez. Se solicita al Comité Asesor de Programas de Posgrado, la designación oficial del director del trabajo de grado, el estudio del plan y el nombramiento del evaluador del mismo.

Concepto: se recomienda de director al profesor Henry Sebastián Rangel Quiñonez de la Universidad Industrial de Santander y Evaluadora a la profesora Tulia Esther Rivera Universidad Industrial de Santander.



4. Propositiones y varios

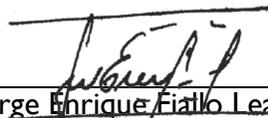
4.1. Propuesta de lineamientos para los programas de posgrado

El Coordinador de Posgrado, presenta para que sea analizada por los integrantes del Comité Asesor de Programas de Posgrado la propuesta de lineamientos para los programas de posgrado que, fue enviada por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias.

Concepto: Se analizaron cada uno de los lineamientos de la propuesta para los programas de posgrado y las observaciones se hicieron directamente sobre el documento de la propuesta adjunta.

Siendo las 8:00 de la mañana se da por finalizada la sesión virtual.


Julio César Carrillo Escobar
Director


Jorge Enrique Fiallo Leal
Secretario